

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Resolución de 29 de octubre de 2021, de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, por la que se declara desierta la convocatoria externa definitiva para la cobertura de un puesto de Médica o Médico para la Comunidad Terapéutica de Mijas (Málaga) de la Jefatura de Atención Social y Sanitaria CE 2110 ME MI.

De conformidad con lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, esta Dirección Gerencia realizó, con fecha 2 de julio de 2021, convocatoria externa definitiva para la cobertura de un puesto de médica o médico para la Comunidad Terapéutica de Mijas (Málaga) de la Jefatura de Atención Social y Sanitaria publicada en el BOJA núm. 140, de 22 julio de 2021.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes sin que se haya recibido ninguna candidatura conforme a lo recogido en la base tercera de la convocatoria, la Comisión de Selección, reunida el 8 de octubre de 2021, ha acordado que se declare desierta dicha convocatoria.

Vista la propuesta de resolución presentada por la Secretaria General, esta Dirección Gerencia en virtud de las competencias que tiene atribuidas,

R E S U E L V E

Declarar desierta la Convocatoria externa definitiva para la cobertura de un puesto de médica o médico para la Comunidad Terapéutica de Mijas (Málaga) de la Jefatura de Atención Social y Sanitaria.

Sevilla, 29 de octubre de 2021.- El Director Gerente, Víctor Manuel Bellido Jiménez.